

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
* DEPTO. DE EDUCACION *

-Regularícese y Apruébese Cometido Funcional a Coordinador de Extraescolar del Departamento de Educación de Lota. -

LOTA, 25 APR. 2023

DECRETO N° 1724-1 (C)

Vistos:

La solicitud de cometido funcional a funcionario Don; **LEONARDO CONEJERO MEDINA**, Coordinador de Extraescolar del Departamento de Educación de Lota; DECRETO N° 300 del 25.08.2021 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

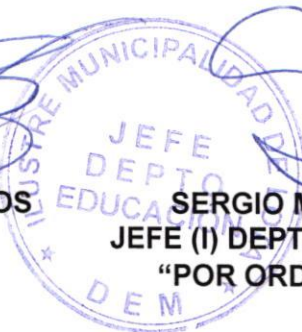
DECRETO:

1.-REGULARÍCESE y APRUÉBESE Cometido Funcional a funcionario del Departamento de Educación de Lota, Don: **LEONARDO CONEJERO MEDINA**; | para retirar material deportivo en Instituto Nacional del Deporte, realizado el día 20 de abril de 2023 en Concepción.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SERGIO MANZANO CARRASCO
JEFE (I) DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SMC/JMAB/MPA/nrs.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría
- Sub Depto. Personal
- Carpeta Funcionario ID 2750.
- Archivo.